



SECCION: OBRAS PUBLICAS
NUM. DE OFICIO: PMT-OP-E-491/2019
ASUNTO: ADJUDICACIONES 2019

TULA DE ALLENDE, HGO., A 09 DE OCTUBRE DE 2019

L. D. MIGUEL ÁNGEL PEÑA RESÉNDIZ
DIRECTOR GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
P R E S E N T E .

EN REFERENCIA AL **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA:**

PMT-OP-LP-02-2019 DE LA OBRA "PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA DEL LIBRAMIENTO INDEPENDENCIA 2ª. ETAPA", LOCALIZADA EN BOMINTZHA, AUTORIZADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE OFICIO SEFINP-A-FAFEF/GI-2019-6076-01189 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR IMPORTE DE \$3'000,000.00

MONTO TOTAL DE LAS OBRAS A LICITAR \$ 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).

ANEXO AL PRESENTE ME PERMITO ENVIAR PARA SU REVISIÓN, LAS BASES DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDAMOS A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

L. A. ISMAEL GADOLTA YAPTA BENITEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPAL

RECIBIDO



C.C.P.- ARCHIVO.



SECCION: OBRAS PUBLICAS
NUM. DE OFICIO: PMT-OP-E-555/2019
ASUNTO: ADJUDICACIONES 2019

TULA DE ALLENDE, HGO., A 28 DE OCTUBRE DE 2019

L. D. MIGUEL ÁNGEL PEÑA RESÉNDIZ
DIRECTOR GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
P R E S E N T E .

EN REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA:

PMT-OP-LP-02-2019 DE LA OBRA "PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA DEL LIBRAMIENTO INDEPENDENCIA 2DA ETAPA, BOMINTZHA, TULA DE ALLENDE, HGO.", AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS, MEDIANTE OFICIO NO. SEFINP-A-FAFEF/GI-2019-6076-01189 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

MONTO TOTAL DE LA OBRA A LICITAR \$ 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITAMOS LA INTERVENCIÓN DE PERSONAL A SU DIGNO CARGO PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARTICIPEN EN CADA UNO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

EVENTO	FECHA	PMT-OP-LP-01-2019
VISITA A LA OBRA	08/11/2019	9:00
JUNTA DE ACLARACIONES	11/11/2019	11:00
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	15/11/2019	11:00
ACTO DE FALLO	15/11/2019	14:00

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDAMOS A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.



L. A. ISMAEL GADOTH TAPIA BENITEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C.C.P.- ARCHIVO.

MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE

Licitación Pública

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su Artículo 108, y de conformidad con los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS, mediante oficio No. SEFINP-A-FAFEF/GI-2019-6076-01189 de fecha 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019; de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Inscripción y Adquisición de bases	Fecha y hora de Visita al lugar de la obra	Fecha y hora de Junta de aclaraciones	Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones
No. PMT-OP-LP-02-2019	\$ 500	08 DE NOVIEMBRE DE 2019	08 DE NOVIEMBRE DE 2019 9:00 AM	11 DE NOVIEMBRE DE 2019 11:00 AM	15 DE NOVIEMBRE DE 2019 11:00 AM

Lugar y Descripción general de la obra	Plazo de Ejecución	Fecha Estimada de Inicio	Fecha Estimada de terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA DEL LIBRAMIENTO INDEPENDENCIA 2DA ETAPA, BOMINTZHA, TULA DE ALLENDE, HGO.	30 DIAS NATURALES	18 DE NOVIEMBRE DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 605,000.00

I. Venta de Bases

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta la página de internet: www.tula.gob.mx y para consulta y venta en las oficinas de la convocante, sita: PALACIO MUNICIPAL S/N COL CENTRO TULA DE ALLENDE HGO, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será la siguiente: en la convocante deberá efectuarse con cheque certificado, de caja o en efectivo a favor de PRESIDENCIA MUNICIPAL (este pago no es reembolsable).

II. Requisitos de participación

- Los requisitos que deberán cumplir los interesados en cuanto a su capacidad técnica, económica, financiera y especialidad requerida, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos están indicados en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, de las bases de la licitación
- Los licitantes participantes deberán estar inscritos en el Padrón de Contratistas de la Administración Pública Estatal, el cual deberá estar vigente y contar con la clasificación correspondiente a: **CARRETERAS Y/O PAVIMENTACION HIDRAULICA Y/O ASFALTICA Y/O PAVIMENTACION ASFALTICA.**

III. Visita al lugar de la Obra

* El lugar de reunión de los participantes, será en: SALA DE CABILDO, PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TULA DE ALLENDE, HGO.

IV. Junta de aclaraciones

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en: SALA DE CABILDO, PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TULA DE ALLENDE, HGO.

V. Presentación y apertura de proposiciones

* Se llevarán a cabo en el lugar señalado para la junta de aclaraciones.

VI. Anticipos

* Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (Diez Por ciento) de la asignación contratada, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará un anticipo del 20% (Veinte Por ciento) de la asignación contratada.

VII. Criterios de Evaluación

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará un dictamen y emitirá el fallo correspondiente, mediante el cual el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- No podrán participar en esta licitación, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

TULA DE ALLENDE, HIDALGO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

L.A. ISMAEL GARCÍA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SECCION: OBRAS PUBLICAS
NUM. DE OFICIO: PMT-OP-E-492/2019
ASUNTO: ADJUDICACIONES 2019

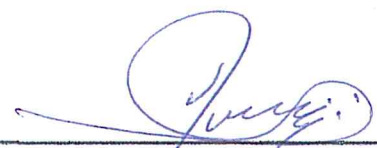
TULA DE ALLENDE, HGO., A 09 DE OCTUBRE DE 2019

L. D. MIGUEL ÁNGEL PEÑA RESÉNDIZ
DIRECTOR GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
P R E S E N T E .

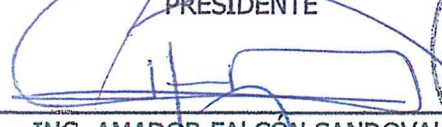
EN REFERENCIA AL **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA PMT-OP-LP-02-2019** DE LA OBRA **"PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA DEL LIBRAMIENTO INDEPENDENCIA 2ª. ETAPA"**, LOCALIZADA EN BOMINTZHA, AUTORIZADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE OFICIO SEFINP-A-FAFEF/GI-2019-6076-01189 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR IMPORTE DE \$3'000,000.00, POR MEDIO DEL PRESENTE, EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CONSIDERA NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EFECTUAR UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, CON PLAZOS REDUCIDOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CITADA LEY, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE CON ESTA OBRA SE DA CUMPLIMIENTO A LA REITERADA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA ACORTANDO CONSIDERABLEMENTE LOS TIEMPOS DE TRASLADO HACIA LAS CARRETERA TULA REFINERIA Y CRUZ AZUL SAN MIGUEL VINDHO, ADEMÁS DE QUE FACILITA LA COMUNICACIÓN CON EL CENTRO DE LA COMUNIDAD.

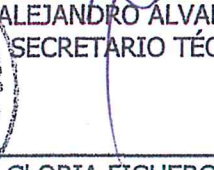
SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDAMOS A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

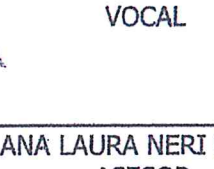

PROFR. VÍCTOR RUFINO MARTÍNEZ
PRESIDENTE


DR. ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN
SECRETARIO TÉCNICO


ING. AMADOR FALCÓN SANDOVAL
VOCAL


L.C. GLORIA FIGUEROA JIMÉNEZ
VOCAL


LIC. EMMANUEL CHACÓN ESTRADA
ASESOR


LIC. ANA LAURA NERI MARTÍNEZ
ASESOR

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

C.C.P. ARCHIVO



SECCIÓN : OBRAS PUBLICAS
NUM. DE OFICIO: PMT-OP-556/19
ASUNTO: LICITACIONES FAPEF

Tula de allende, Hgo., a 29 de Octubre del 2019

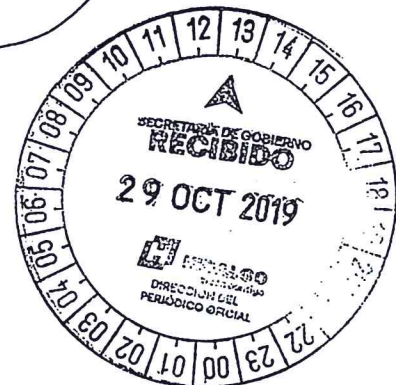
Lic. Gustavo Cordoba Ruiz
Director del Periódico Oficial
Del Estado de Hidalgo
P R E S E N T E :

En referencia a la **Licitación Pública No. PMT-OP-LP-02-2019** para la obra denominada **"Pavimentación Hidráulica del libramiento Independencia 2DA. etapa"** localizada en Bomintzha, Tula de Allende, perteneciente a este municipio de Tula de Allende, Hgo., autorizada por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo mediante oficio de autorización SEFINP-A-FAFEF/GI-2019-6076-01189 de fecha 26 de septiembre de 2019, por medio del presente me permito solicitar la publicación de la convocatoria para la Licitación Pública No. PMT-OP-LP-02-2019 en el periódico oficial del estado de Hidalgo del próximo 04 de noviembre de 2019.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Ing. Amador Falcon Sandoval
Director de Obras Públicas



c.c.p. archivo